



Alerta

Informativa



Lima, 13 Diciembre 2006 N°221

[<< Volver al Indice](#)

TRABAJADORES DE MINERA VOLCAN INICIAN HUELGA INDEFINIDA POR LA SOLUCION DEL PLIEGO 2006-2007

Volcan Cía. Minera S.A. del Grupo peruano Letts, es uno de los primeros productores de zinc, plomo y plata del país.

Es la cuarta productora de plata en el mundo y tiene planificado para el año 2007 mediante un plan de inversiones desplazar del tercer lugar a la empresa Southern Cotiza en la bolsa de Madrid y sus altos ejecutivos han anunciado que para el 2007 o 2008 cotizará también en la bolsa de Londres.

Para el 2006 Volcan tiene una proyección de utilidades netas de \$220 millones. (ver Día 1, suplemento del El Comercio 20/11/06)

Posee directamente dos unidades mineras. La Unidad Minera de Yauli, conformada por las minas Carahuacra, San Cristóbal, Andaychagua y Ticlio, (provincia de Yauli, dpto. de Junín), y la Unidad Minera de Cerro de Pasco (Pasco).

Además sus subsidiarias son la Empresa Administradora Chungar, Empresa Minera Paragsha y Empresa Explotadora de Vinchos

La Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la CIA. Minera Volcán, anunció que iniciará el día martes 19 de diciembre del 2006, una huelga general indefinida, como medida de fuerza frente a la empresa, por su indiferencia frente a las justas y urgentes exigencias planteadas en el pliego de reclamos 2006 y 2007 y por la conducta antisindical que viene practicando esta minera.

Esta Federación agrupa a 8 sindicatos distribuidos en sus diversas unidades y establecimientos en los departamentos de Cerro de Pasco y Junín, afiliando en total a más 2000 trabajadores mineros. Los sindicatos que han aprobado ir a la huelga son:

- Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Andaychagua
- Sindicato de Trabajadores de la Planta Concentradora Mahr Tunel
- Sindicato de Trabajadores Mineros de San Cristóbal
- Sindicato Único de Trabajadores en Operaciones Tajo de Cerro de Pasco
- Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Cerro de Pasco
- Sindicato de Trabajadores Mineros de Carahuacra

La dirigencia sindical ha manifestado que luego de agotar el diálogo directo, que ha durado más de 4 meses, y la etapa de conciliación ante el Ministerio de Trabajo, Compañía Minera Volcan no ha propuesto una solución adecuada y satisfactoria al pliego 2006-2007, que plantea urgentes y álgidos problemas laborales, de seguridad y salud minera, que a traviesan los trabajadores en las diferentes unidades de la empresa.

Recordemos que ya en Septiembre del 2006, la Ministra de Trabajo Susana Pinilla medio entre el gremio sindical y la empresa a fin de evitar también una huelga indefinida. En aquella oportunidad la propia Ministra reconoció que en la empresa laboraban 6,000 trabajadores mineros, 4,000 de los cuales lo hacían a través de empresas contratistas las que *“no siempre cumplen con los requisitos que la propia empresa contratante les ha puesto (...) pactan un precio mayor y en realidad a los mineros les pagan una cantidad inferior o les hacen hacer actividades que no les corresponden, donde el trabajo físico es a veces mucho mayor que el originalmente pactado”*. (ver en web del MTPE: www.mintra.gob.pe)

Además la dirigencia de la Federación Volcan expresó su malestar y protesta porque la empresa en plena negociación ha venido gestionando denuncias penales en contra de los dirigentes sindicales, so pretexto de haber impulsado una movilización de protesta contra la empresa minera, la que ha solicitado mas de 3 millones de dólares como reparación civil y pena de cárcel para los dirigentes.

Estos hechos demuestran la política antisindical de esta empresa de capitales multinacionales (peruanos, ingleses y holandeses), que a través del poder económico pretende amedrentar a dirigentes y trabajadores, incumpliendo con el deber legal contenido en el artículo 54º del D.S. Nº 010-2003-TR, Ley de Relaciones Colectivas, **“ a negociar de buena fe y abstenerse de toda acción que pueda resultar lesiva a la contraria”** .

La dirigencia sindical ha manifestado que la situación económica y financiera de la empresa le permite capacidad suficiente para asumir los requerimientos de sus trabajadores en el pliego 2006-2007, asimismo la situación expectante en la elevación de los precios de los minerales, justifica plenamente exigir una distribución justa e equitativa de las ganancias de la empresa.

Envíen sus cartas expresando su opinión y solidaridad a :

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VOLCAN CIA. MINERA S.A.A.

Secretario General: Gonzalo Cristóbal
Barrio La Esperanza, Cerro de Pasco, Pasco
Teléfono: (51-63) 721361
Secretario de Defensa: Fidel Reginaldo Enriquez
E-mail:
fireen_regi4@hotmail.com
gonz_cr@hotmail.com

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIDERÚRGICOS (FNTMMSP)

Secretario General: Luis Castillo
Jr. Callao No 457 Oficina 311-312
Teléfono: (511) 427-7554
E-mail: fedmineros@cgtg.org.pe
E-mail: fntmmsp@hotmail.com

VOLCAN CIA MINERA S.A.A.

Gerente General: Jacob Timmers Maat
Gregorio Escobedo 710, Jesús María, Lima
Teléfono: (511) 219-4000
Fax (511) 261-9716
E-mail: jtimmers@volcan.com.pe

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ministro: Susana Isabel Pinilla Cisneros
Despacho Ministerial
Av. Salaverry No. 655, Jesús María,
Lima 11, Perú
Central Telefónica: 433-2512
Telefax 433-2211
Email: webmaster@mintra.gob.pe

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Ministro: Juan Valdivia Romero
Director General de Hidrocarburos: Gustavo Adolfo Navarro Valdivia
Despacho Ministerial
Av. Las Artes Sur No. 260, San Borja-Lima, Perú
Central Telefónica: 475-0065
Email: gnavarro@minem.gob.pe

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Presidente: Raúl Eduardo Stagnaro Castro
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
E-mail: rcastr@congreso.gob.pe

COMISIÓN DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presidente: Aldo Vladimiro Estrada Choque

Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
Email: aestrada@congreso.gob.pe

COMISIÓN DE ENERGIA Y MINAS DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Presidente: Santiago Fujimori Fujimori
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
E-mail: sfujimori@congreso.gob.pe

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CGTP)

Secretario General: Mario Huamán Rivera
Secretario Nacional de Defensa: Luis Isarra Delgado
Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima 1 - Perú
Teléfonos: 431 4738 - 424 2357
Página Web: www.cgtp.org.pe

Copias de esas comunicaciones y los mensajes de solidaridad pueden ser enviados a:

Programa Laboral de Desarrollo (PLADES).

Gral. Córdova 1198, Jesús María, Lima 11.
Teléfonos: 471-0188 / 265-9232
Fax: 471-5642
Email:
giova@plades.org.pe
baguilar@plades.org.pe
pcastell@plades.org.pe
postmast@plades.org.pe

